



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Comité de Compras y Contrataciones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

DECLARATORIA DE DESIERTO

Concurso por Comparación de Precios de Bienes No. EGEHID-CCC-CP-2019-0157 para la Adquisición de equipos de oficina para ser utilizados en las diferentes Centrales, Direcciones, Gerencias y Departamentos de esta institución.

ANTECEDENTES:

En fecha diecinueve (19) de noviembre del año 2019, la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, convocó a través de los portales de la institución y la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), a empresas interesadas en presentar Propuestas Técnicas y Económicas para participar en el **Concurso por Comparación de Precios de Bienes No. EGEHID-CCC-CP-2019-0157** para la Adquisición de equipos de oficina para ser utilizados en las diferentes Centrales, Direcciones, Gerencias y Departamentos de esta institución.

En fecha tres (03) de diciembre del año 2019, en su Reunión Ordinaria, este Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID, procedió a realizar la apertura de las propuestas técnicas (sobre A), presentadas por la empresas **Omega Tech, S. A. y TCO Networking, S.R.L.**, posterior a esto se instruyó entregar dichas propuestas a la Comisión Evaluadora para ser estudiadas y evaluadas, a los fines de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas y las propuestas económicas fueron selladas por el Notario Público actuante y entregadas a la Dirección Jurídica, a los fines de que fueran salvaguardadas para realizar la apertura en la fecha indicada en el cronograma.

Luego de recibida la documentación, la Comisión Evaluadora procedió a la verificación, validación y evaluación de las propuestas técnicas (sobre A) de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas.

La Comisión Evaluadora mediante informe de fecha diez (10) de diciembre de 2019, indica que las ofertas presentadas no cumplen con los requisitos técnicos indicados en el Pliego de Condiciones Específicas para este concurso.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 del seis (06) de diciembre de 2006 y el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de Precios de Bienes No. EGEHID-CCC-CP-2019-0157 para la Adquisición de equipos de oficina para ser utilizados en las diferentes Centrales, Direcciones, Gerencias y Departamentos de esta institución.

Página 1 de 3

Líder en Energía Limpia



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Comité de Compras y Contrataciones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

VISTO: El informe de evaluación de las ofertas técnicas (sobre A) de fecha diez (10) de diciembre de 2019, elaborado por la Comisión Evaluadora para el procedimiento de Comparación de Precios de Bienes No. EGEHID-CCC-CP-2019-0157 para la Adquisición de equipos de oficina para ser utilizados en las diferentes Centrales, Direcciones, Gerencias y Departamentos de esta institución.

Este Comité de Compras y Contrataciones de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), después de haber estudiado y deliberado sobre el caso, expresa lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que el Numeral 1.9, Atribuciones, inciso d, del Pliego de Condiciones Específicas indica lo siguiente: Cancelar, declarar desierta o nula, total o parcialmente el concurso, por las causas que considere pertinentes.

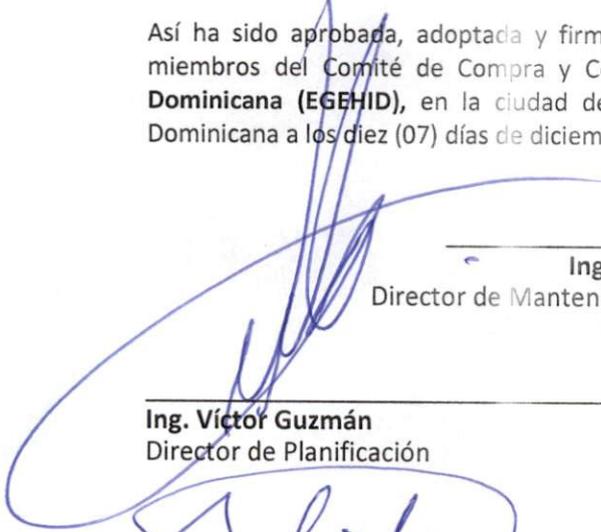
CONSIDERANDO: Que el Numeral 4.3, Declaratoria de Desierto del Pliego de Condiciones Específicas indica lo siguiente: El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos: Por no haberse presentado Ofertas. **Por haberse rechazado, descalificado,** o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada.

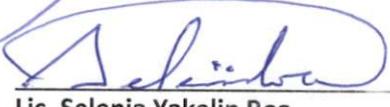
RESOLUCIÓN ÚNICA:

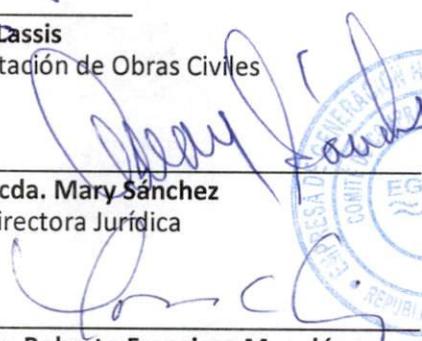
Basado en lo establecido en el Pliego de Condiciones Específicas y en el ejercicio de las atribuciones que confiere al Comité de Compras y Contrataciones, **DECLARAMOS DESIERTO el Concurso por Comparación de Precios de Bienes No. EGEHID-CCC-CP-2019-0157 para la Adquisición de equipos de oficina para ser utilizados en las diferentes Centrales, Direcciones, Gerencias y Departamentos de esta institución.**

Así ha sido aprobada, adoptada y firmada la presente Resolución a unanimidad de votos por los miembros del Comité de Compra y Contrataciones de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, en la ciudad de Santo Domingo Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los diez (07) días de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).


Ing. Diego Centosor Lassis
Director de Mantenimiento y Rehabilitación de Obras Civiles


Ing. Víctor Guzmán
Director de Planificación


Lic. Selenia Yakelin Roa
Directora de Servicios Financieros


Licda. Mary Sánchez
Directora Jurídica


Lic. Roberto Francisco Monclús
Enc. Oficina Libre Acceso a la Información

